

El PRI de La Jaud estará expuesto al público hasta octubre

10/08/2017



Tras el voto a favor en el **Pleno Ordinario Municipal del pasado mes de julio** de la exposición al público del **Plan de Reforma Interior de La Jaud**, los afectados e interesados podrán **consultar la ordenación** pormenorizada del sector, tras su publicación en el DOGV, previsto para **el 16 de agosto**.

A partir de esta fecha, cualquier ciudadano podrá **conocer la ordenación del sector** o, si lo considera, **presentar alegaciones** sobre la misma. En este último caso, dispondrá de **45 días hábiles, es decir, hasta el 20 de octubre**.

La consulta se podrá hacer por **cuatro vías diferentes:** de forma presencial en la Concejalía de Urbanismo en horario de 9 a 14 horas; mediante una consulta técnica con la arquitecta municipal coordinadora del proyecto, para lo cual será necesario solicitar cita previa; o bien desde la página web del Ayuntamiento, en el área de Urbanismo: <http://www.elda.es/urbanismo>. Además, tras las Fiestas Patronales, se organizará una **charla informativa** de la arquitecta técnica coordinadora, donde se **facilitará a los propietarios todos los detalles**, como viales, equipamientos, zonas verdes y demás aspectos incluidos en el proyecto.

